

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 17 de Octubre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.247.

Un discurso con el signo menos

Dimos al discurso de don Miguel Maura, en el Cine de la Opera, la extensión que se merecía. Se trataba de un acto, a nuestro juicio, muy importante, en el que el jefe de una de las fuerzas más equilibradas y juiciosas de la República, iba a comparecer ante la opinión pública, en vísperas electorales, para exponer una línea de conducta y un programa de Gobierno. Teníamos, pues, verdadero entusiasmo, como republicanos y como electores. Como republicanos, porque en Maura, en el programa maurista, en el tono conservador del régimen, creíamos vislumbrar nosotros la República que conviene a España, la República que puede salvar a España y salvarse ella misma; como electores, porque teníamos la viva alegría del que encuentra un precioso objeto perdido: habíamos encontrado, o creíamos haber encontrado, el hombre que encarnando una ideología, muy de nuestro agrado, podía ser en el momento electoral, objeto de nuestras preferencias.

Confesamos que después de oír a don Miguel Maura, hemos experimentado tristezas de fracaso y sensación de vacío, por todas partes. Es fracaso que una fuerte personalidad de la talla del señor Maura, hable una hora ante España, pendiente de él, para no decir nada, para no indicar nada, para limitarse a decir ante un grupo, más o menos crecido, de partidarios, una serie de tópicos, a fuerza de ser verdades, que todos y cada uno de los ciudadanos, que no somos osados, aventureros políticos, extremistas, ni sectarios, nos los venimos diciendo diariamente. Sin radio, sin amigos y sin aplausos. Y en verdad, que eso no era lo que esperábamos, ni lo prometido. Maura iba a hablar a España y apenas si pudo hacer un deslizado trozo de historia republicana. De la peor historia, que es esa que consiste en sacar a relucir cronológicamente los trapos sucios de todo el mundo, con olvido a rato, de los propios, y en una apoteosis de señalar defectos y males, olvidar que se oía de cara sobre la lista de las denuncias y los males ajenos. ¡Ah!, la parábola de la paja y la viga, como se actualiza y se prestigia en estos momentos. Y a todo ello, sin abrir ante los oyentes el libro de los remedios, de los programas, ni de las orientaciones. Porque el señor Maura no podrá suponer que los españoles somos tan cándidos que estemos como una solución la unión sagrada de los republicanos, ya que después del fogoso discurso del ex ministro de la Gobernación, es problema insoluble saber quiénes son esos republicanos, dignos de nuestro brazo. Y no se puede hablar, decorosamente, "de amalgamas que ponen espanto en el ánimo", cuando por lo visto se preconizan, desde la tribuna, otras mezclas, similares y acaso más detonantes que aquellas.

El discurso de don Miguel fué negativo, totalmente negativo. Sentimos extraordinariamente decirlo; pero hemos repetido tanto que somos sinceros en política y además independientes en nuestro periódico, que podemos hablar sin recelos, sin reservas mentales y sin intenciones pecaminosas. Y, desde luego, sin propósitos electorales de ninguna clase. Enjuiciamos después de ir, y como en este caso de Maura después de oír, nos dolimos de haber escuchado. Porque hemos perdido, lastimosamente, el tiempo, en unión de otros millares de ciudadanos, y porque hemos perdido esa llamada de posibilidad que adelantábamos nosotros en el señor Maura, al suponer que pasado ya "el camino de Damasco", y con el firme propósito de la enmienda, y ¡es enmienda pensar en uniones con esos mismos que el tacha de haber llevado a España al quebranto y la ruina? Porque si no son esos a los que él se refería, ¿dónde están los otros? He aquí el problema.

Don Miguel Maura pudo haber dicho más, mucho más. No lo dijo y faltó todo lo que dejó de decir, y en cambio sobró, por suficiente conocido, todo lo que dijo. Fue exactamente así. Y esto es lo triste, que se nos ha ido una esperanza y ya van quedando pocas. Que reconocemos la inminente necesidad de la existencia de un partido conservador de la República, derecha de la República, con un plan de operaciones perfecto, adecuado, moderno, y cuando creíamos tenerlo en la mano y esperábamos oír de labios de don Miguel Maura, se nos ha ido, se ha esfumado, como esas adorables imágenes que nos acompañan durante el sueño y se escapan, riendo, al abrir los ojos, con el primer rayo de sol. Y España no está para ilusiones.

Sección Financiera Banco de España

SUSCRIPCIÓN A 290 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 5 POR 100 Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 11 del actual, el día 23 del mismo, se abrirá por el Banco, suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 290 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 23, al plazo de dos años, con el interés de 5 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal. El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo, de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efectos estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés

ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos del 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 290 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores, por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que corresponda cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la

suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo; advirtiéndoles que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen, a partir del siguiente,

además del principal importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Correo de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervienga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Cádiz, 16 octubre de 1933. — El Secretario, J. ALGABA.



Derecha, izquierda, centro y "cantos"

Cábalas, pronósticos, zahorines, afirmaciones sobre los posibles resultados de las elecciones próximas se hacen abundantemente en cuantos sitios suelen reunirse, a matar el tiempo, más de una persona.

Hay quien—sin "pretender sentar patente de adivino", claro es—, ya tiene en cartera y lo muestra sin recato a cuanto la paciencia de escucharlo tienen, una "lista completa" de diputados electos, elección celebrada en las soledades de una mesa de café o en el descanso de una película, sin más votantes que el mismo.

Nosotros la hemos visto y copiado, y por curiosa la reproducimos. Héla aquí:

Radicales lerrouxista, 101 diputados; radicales de Domingo, 19; radicales de Gordón, 35; radicales de Botella, 7; orquistas, 5; azaristas, 13; socialistas, 34; federales de las distintas ramas, 6; partido revolucionario ibérico, 1; comunistas, 9; conservadores de Maura, 83; progresistas, 9; agrarios, Acción popular, tradicionalistas, monárquicos de don Juan, nacionalistas e independientes, 98; izquierda catalana, los restantes hasta la totalidad.

Y, después de facilitarnos la precedente lista, en tonos pretensivos de confidencialidad, nos ha dicho:

—Conste, amigo, no me he de equivocar en casi nada.

—¿Fundamentos de sus cálculos?—le preguntamos.

—Pupila que tiene uno.

Con esto dió por terminada su charla con el reporter para repetirla, poco después, a otros y a otros hasta acabar por creerse está en lo cierto.

Viene esto a cuento, a la vista de las elecciones que "se mascan" ya, no es sólo el "estadista" de ocasión aquí retratado quien cree cumplido su deber de elector espafiol con presumirlas de sapiencia. Son muchos, para desgracia de nuestra patria, los que a perder el tiempo se dedican. Y lejos de proceder así, debieran examinar la labor de los hombres cuyos nombres han de figurar en las candidaturas para la constitución del nuevo Parlamento, y exigirles, si son o fueron diputados de la monarquía o asambleístas de la Dictadura, una pública rectificación de conducta, pues no hay quien en posición de cargos representativos consiguiera nada de provecho para la capital que los nombra; si figuraron en las Constituyentes, debe obligarse a decir por qué dejaron de hacer lo que debieron haber hecho, y, si son "novatos", aspirantes a parlamentarios, muestren el capital de conocimientos el bagaje intelectual que llevan en sus cabezas, convertidos en realidades los ofrecimientos de mítines prelectorales.

Y cuando todos hayan confesado ante el gran sacerdote que es el pueblo, y computados por éste los merecimientos de cada uno, proceder a una escrupulosa selección, volándolo luego en masa, sin importarnos nada sean alteradas las cifras del "cuentista"—de contar, ch!—de los cálculos.

El apellido no hace al hombre. Esto debe tenerse muy en cuenta al emitir el sufragio. Tenemos la experiencia de muchos años malgastados y de muchos hombres que olvidaron sus deberes, cuando la "fiebre de altura" les hizo pensar sólo en primera persona.

UNO.

AGROPACION PROFESIONAL DE Prensa DIARIA

Del homenaje al señor Pemán

- Sexta lista
- Don Salvador Montoro Lorente.
Don Francisco de Hevia López.
Don Miguel Delgado de Mendoza.
Sr. Conde de Villar.
Don César Gutiérrez.
Don Fernando Portillo Ruiz.
Don Manuel Grosso.
Don José León Carranza.
Don Manuel Sibón.
Don Jesús Rodríguez y González Tánago.
Don Jesús Rodríguez y García Salmones.
Don Gabriel Matute.
Don Angel Díaz Martínez.
Don José Galván de la Fuente.
Don José Barreras Puente.
Sr. Marqués de Soto Hermoso.
Don José Francisco Díaz de Vargas.
Don José Maestu.
Don Benito Alcina Quesada, de San Fernando.
Don Juan García de Lomas y Lo-batón, de San Fernando.
Don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado.
Don Buenaventura Carreras Durán.
Don Juan J. Viniegra.
Don Manuel Fernández Pujol.
Don Manuel F. Fernández Pujol.
Don Salustiano Juárez.
Don Juan Molina.
Don Guillermo J. Villaverde Cortés.
Don José M. Millán y Núñez.
Don Jorge Roquete.
Don Francisco Macías Esquivel.
Don Leticio A. Beranger.
Don Eduardo R. Guerra.
Don José A. Benjumeda y Miranda.
Don Rafael Hidalgo y Alcalá del Olmo.
Don Luis Alvarez Ossorio y Ben-susan.
Don Enrique Alcina y Quesada.
Don Nicolás Alonso y Cagigas.
Don José Mora y Agullar.
Don Enrique Leplani.

Don Manuel Gutiérrez Santos.
Don Julio Muñoz García de Bustillo.
Don Manuel Urbano.
Don Fernando Fernández.
Don Félix Castro Ojeda.
(Continuará.)

NOTA.—Las listas de inscripción para el homenaje al señor Pemán, continúan abiertas en nuestro domicilio social, José del Toro, 17.

En el Cine Municipal

LA FUNCION A BENEFICIO DE LA AGROPACION PROFESIONAL DE LA PrensA. — UJA PELICULA INTERESANTISIMA Y ACTIVA CION DE LA PLAUDIDA CANZONETISTA PILAR GARCIA

El próximo día veintí se celebrará en el Cine Municipal la función monstruo que la Empresa de los salones Gades y Municipal tiene la gentileza de preparar a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, de Cádiz.

El programa estará formado por la soberbia producción "Fox", "La Secuestrada", uno de los símilis más modernos aplaudidos y, además, para que el espectáculo resulte sumamente agradable, se ha conseguido la actuación de la sin par canzonetista y estrella de bailes regionales, Pilar García.

El espectáculo no puede ser más atrayente.

Los gaditanos que sienten enorme afición por el cine, que sienten profunda admiración por el arte supremo de Pilar García y que, además, muestran siempre sus simpatías por los "chicos" de la Prensa, no dejarán de acudir en la noche del próximo viernes a la función de su beneficio en el Cine Municipal.

Así lo esperan.

CHARLAS DEL MEDICO

La emoción de sentirse tuberculoso

La palabra emoción, de uso muy frecuente en la psicología moderna, tiene significados muy complejos, que la hacen casi indefinible. La emoción es la expresión general de los sentimientos de la vida afectiva; es uno de los elementos constitutivos del sentimiento. Pero la emoción no tiene siempre un sentido ordenador, sino que, en ocasiones, induce a la acción prescindiendo del dictamen de la voluntad razonada. El célebre filósofo Kant representó la emoción como una ola que rompe el dique, es decir, el freno de la razón.

Sentados estos precedentes sobre la emoción, no extrañará a nadie que el sentirse tuberculoso pueda crear en el individuo enfermo un estado emocional indiscutible.

Todos los actos trascendentales de la vida están cotejados, unidos más bien de una emoción que los antecede y de otra emoción que queda después de efectuados.

La emoción que produce lo que se desea no está en el objeto, ni en la cosa ansiada: está en el ansia de posesión por conseguirlo. ¡Cuántas veces pretendemos con loco frenesí, cosas que después de poseídas no nos producen la menor alegría!

Desear es el mayor tesoro de los humanos. Desear ser amados, influentes, bellos, simpáticos o buenos se dedican. Y lejos de proceder así, debieran examinar la labor de los hombres cuyos nombres han de figurar en las candidaturas para la constitución del nuevo Parlamento, y exigirles, si son o fueron diputados de la monarquía o asambleístas de la Dictadura, una pública rectificación de conducta, pues no hay quien en posición de cargos representativos consiguiera nada de provecho para la capital que los nombra; si figuraron en las Constituyentes, debe obligarse a decir por qué dejaron de hacer lo que debieron haber hecho, y, si son "novatos", aspirantes a parlamentarios, muestren el capital de conocimientos el bagaje intelectual que llevan en sus cabezas, convertidos en realidades los ofrecimientos de mítines prelectorales.

Y cuando todos hayan confesado ante el gran sacerdote que es el pueblo, y computados por éste los merecimientos de cada uno, proceder a una escrupulosa selección, volándolo luego en masa, sin importarnos nada sean alteradas las cifras del "cuentista"—de contar, ch!—de los cálculos.

El apellido no hace al hombre. Esto debe tenerse muy en cuenta al emitir el sufragio. Tenemos la experiencia de muchos años malgastados y de muchos hombres que olvidaron sus deberes, cuando la "fiebre de altura" les hizo pensar sólo en primera persona.

UNO.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do-toria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasiterra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralia. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larranaqui: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Álvarez: Adalina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vales: Atlántico. De don Pedro Vicente Equerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho K'o y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Cimarrón", 321 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas palos, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas.

"Adelina" y "San Jorge", 63 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Gutiérrez núm. 1", 14 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Hipólito Rodal" e "Inocencio Barreiro", 140 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"V. Montenegro" y "Nuevo Maravillas", 98 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Emilio Barreras", 20 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"San Cristóbal", 15 cajas de sardinas; "Leona", 20 cajas de sardinas; "Pelegrín", 42 cajas de sardinas.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Della Monis", 26 cajas de pescados; "Emilio Barreras", 6 cajas; "Gutiérrez núm. 1", 24 cajas; "Manuel Monis", 35 cajas; "Virgen de los Desamparados", 20 ca. s.; "San Ricardo", 10 cajas; "Adelina" y "San Jorge", 13 cajas; "Hipólito Rodal" e "Inocencio Barreiro", 6 cajas; "Josefa", 6 cajas; "Pepita", 4 cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 475 y 450; pescadas 300 y 275; terciadas, 250 y 200; gallos, 275 y 250; rapas, 300 y 200; mero, 400 y 350; calamares 275 y 225; pajales, 250 chicos, 15; luvinas, 400 besugos, 175; breccas, 090.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias kilo, 230; almejas, 07 y 200; bonitos, 105 y 115; boquerones, 065 y 090; brótolas, 105; calamares, 225 y 240; cigalas, 105 y 160; corvinatas, 165; choclos, 150; gambas, 135; huevas, 135 y japonesas, 130; jureles, 050 y 070; lija, 105 y 160; lúdas, 055 y 070; merluzas, 200; mojarras, 150; morrillas, 105; pescadillas, 110 y 220; palo, 090; pijotas, 130 y 155; rapas, 105 y 130; salmonetes, 120 y 235; sardinas, 070 y 085.

Toros en el Puerto

El domingo 22, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará una Gran corrida mixta

Se lidiarán

2 hermosos toros 2 de la acreditada ganadería de DOMECC para el valiente diestro Bernardo Muñoz CARNICERITO

4 escogidos novillos para Manolo Pino Niño del Matadero Vicente Pérez VENTURITA

La revelación de la temporada. Los tres espadas alternarán en los quites.

PRECIOS

Sombra, 6 ptas. Sol, 3 pesetas

Habrá trenes y vapores especiales.

Partido Social Ibérico

Comité Provincial de Cádiz

Teniendo esta Secretaría de relaciones de tener en su poder lo más rápido y posible datos sobre número de afiliados, cantidad aproximada de simpatizantes, distritos y número de secciones de que se compone cada localidad de esta provincia, requerimos a todos los secretarios de Relaciones, para que a mayor brevedad remitan todos estos datos a nuestro domicilio social, Pi y Margall, 28, a nombre del secretario de Relaciones del Comité provincial.

Este partido no puede en manera alguna permanecer inactivo ante el maremagnum en que se encuentra la política española, y nosotros aun que antiparlamentarios por convicción no podemos en estos momentos dejar el campo libre a las derechas, pues sería tanto como darle paso al fascismo más cruel.

Ante el espectáculo que ofrecen todos los partidos políticos, que ya han llegado al máximo de la desfachatez, tratando de arrebatarle el botín, el Partido Social Ibérico trata por todos los medios a su alcance, de dar al traste con eso que le llaman Parlamento, y que en realidad no es otra cosa que una máquina movida por el motor capitalista, incubadora de maldades y mentiras.

Por el Comité provincial, el secretario de Relaciones, José García Giralde.

Cádiz 16 octubre 1933.

Establecimientos CERON.—Cádiz

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril
se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE
"La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"
es la fábrica regional
que debéis favorecer

Cartelera

Gine Municipal

Martes 17 de octubre de 1933
A las 6'45 y 8'45
Buster Keaton, el de la cara de madera, en

Pobre Tenorio

Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50
A las 8'45, hora a cero:
Butaca 0'60
Sillón 0'50
Anfiteatro 0'30

A las diez y treinta
Cine y Fin de fiesta
POBRE TENORIO
por Buster Keaton.

Presentación del eminente creador de fandangullos
ANTONIO RANGER
y éxito seguro de

JOSE CEPERO,
el poeta del canto.
Butaca 2'00
Sillón 1'50
Anfiteatro 1'00

Se admiten apartados de localidades para la función de la Prensa.

Cine Gades

Martes 17 de octubre de 1933
Ultimo día.—Catalina Bárcena en

Una viuda romántica

Producción "Fox" en español.
A las 6'45 y 10'30:
Sillón 1'30
Butaca 1'00
A las 8 y 45:
Sillón 1'00
Butaca 0'75

Mañana un estreno de la Metro
DIVORCIO EN LA FAMILIA

Anúnciese en este periódico



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO**
De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

Suplentes: Don Francisco Zamora Reyes y don Manuel Vila Roca. Sección 8.
Proprietarios: Don Joaquín Aguilar Serra y don Julio Alcina Pomier.
Suplentes: Don Manuel Zafra Tudela y doña Teresa Villalobos Vázquez.

Sección 9.
Proprietarios: Don Manuel Castellón Sánchez y don Víctor López Valero.
Suplentes: don Roque Reig Valerino y don Eduardo Verdier Carreiro.

Distrito 7. Libertad y San Lorenzo Sección 1.
Proprietarios: Don Francisco Alvarez Fernández y don José Calvo Proaño.
Suplentes: Don Rafael Zarza Cruceira y doña Teresa Vizcaino Pérez.

Sección 2.
Proprietarios: Doña Concepción Acevedo Márquez y don Fernando Agullar Gómez.
Suplentes: Doña Dolores Zájara Marín y doña Pilar Villegas Gil.

Sección 3.
Proprietarios: Don José María Bello Sabater y don Manuel Alonso García.
Suplentes: Don Fernando Sáinz Muñoz y don Eloy Morales Navarrete.

Sección 4.
Proprietarios: Don José Acuña Haro y don Pedro Gutiérrez Serano.
Suplentes: Don Francisco Zapata Sánchez y don Agustín Muñoz Conde.

Sección 5.
Proprietarios: Don Juan Brizuela Dodero y don Francisco Franco Ríos.
Suplentes: Don José León Villalino Cano y doña Carmen Solís Rodríguez.

Sección 6.
Proprietarios: Don Adolfo Alvarez Amaya y don Juan Albiol Salamana.
Suplentes: Don José Puente Ruiz y don Francisco Rubio Rubio.

Sección 7.
Proprietarios: Don José María Aguilar Pérez y don Manuel Alejandro Ceballos.
Suplentes: Don Nicolás Zarnuza Carrero y don José Zambrano Noiret.

Sección 8.
Proprietarios: Don Lucio Bascuñana García y don Antonio Canas González.
Suplentes: Don José Rodríguez Díaz y don Víctor Méndez Márquez.

Distrito 8. Escuelas y Pópulo Sección 1.
Proprietarios: Don Manuel Iglesias Antolinez y doña Carmen Aguilera Sánchez.
Suplentes: Don Manuel Vergara Vallejo y doña María Villegas López.

Sección 2.
Proprietarios: Don Manuel Fernández Vázquez y don Salvador Aballe Ares.
Suplentes: Doña Amalia Zamudio Gutiérrez y doña Emilia Villegas Galán.

Sección 3.
Proprietarios: Don Eduardo García Antúnez y don Vicente Bencochea Iturte.
Suplentes: Don Manuel Moreno Utrera y don Alfonso Vera López.

Sección 4.
Proprietarios: Don José Acuña Arilla y doña Dolores Acevedo Rojas.
Suplentes: Don Manuel Sibón Perinián y don Francisco Zaragoza Sánchez.

Sección 5.
Proprietarios: Don Juan Alonso Ataba y doña Carmen Alcántara Frizón.
Suplentes: Doña Encarnación Zaragoza Asencio y doña Dolores Zumaguerro Vera.

Sección 6.
Proprietarios: Doña Ecolástica Abaigar Juamiz y doña Sofía Abaite Ojer.
Suplentes: don Baltazar Zarco Franco y don José Yuañi Funciuan.

Sección 7.
Proprietarios: Don Diego Cano Martín y don Antonio Ales Fernández.
Suplentes: Don José López López y don Bienvenido Villalón Acebrón.

Sección 8.
Proprietarios: Don Félix Navarro Dalmau y don Agustín Palomares Carrido.
Suplentes: Don Rafael acaluga Pipo y don José Sánchez Villegas.

Sección 9.
Proprietarios: don Salvador Darío Pozo y don Mariano Batista Millales.
Suplentes: Doña Pilar Vilchez Rey y don Juan Palomero García.

Sección 10.
Proprietarios: Doña Adelaida Acevedo Domínguez y don Francisco Aragón Mateos.
Suplentes: Don Antonio Sánchez Villar y don Juan Sánchez García.

Sección 11.
Proprietarios: Don Emilio Lampo Ferrero y doña María Aguilar Espino.
Suplentes: Doña Manuela Viruez Franco y don Enrique Andrés Sánchez.

Distrito 7. Merced Sección 1.
Proprietarios: Don Francisco Ales Redondo y don Manuel Amadeo Noa.
Suplentes: Don Francisco Roldán Vega y don Diego Marín García.

Sección 2.
Proprietarios: Don Claudio Andrades y don Ángel Aguilera Otero.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
*
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Suplentes: Don José Rodríguez Ceballos y don Sebastián Vázquez Trujillo.

Sección 3.
Proprietarios: Don Francisco Abad Sánchez y doña María Aguirre Zamorano.
Suplentes: Doña Milagros Villodre Morillas y don Casimiro Villar Pereira.

Sección 4.
Proprietarios: Don Manuel Adán Buzón y don Juan Alcántara Ossa.
Suplentes: Doña Teresa Zaragoza y doña Francisca Zaragoza Moreno.

Sección 5.
Proprietarios: Doña Carmen Gil Malrá y don Manuel Abad González.
Suplentes: Don José Vindez Díaz y don José Valverde Solano.

Sección 6.
Proprietarios: Doña Aurora Adán Frocini y don Francisco Almagro Castillo.
Suplentes: Doña Carmen Zambrano Revuego y doña Dolores Zambrano Embado.

Distrito 8. Santa María Sección 1.
Proprietarios: Don Jacinto Abad Chuliza y don Antonio Abril Fernández.
Suplentes: Don José Rodríguez Mateo y don Manuel Ruiz Terry.

Sección 2.
Proprietarios: Don José Guerrero Sánchez y don Fernando Gómez Fera.
Suplentes: Doña Luisa Vila Alvarez y don Ricardo Zafra López.

Sección 3.
Proprietarios: Don Manuel Alba Cárdenas y don Gaspar Daza Rodríguez.
Suplentes: Don Juan Ruiz Rodríguez y don Bernardino San José Expósito.

Sección 4.
Proprietarios: Don Julio Escobedo Lois y don José Blanco Troyal.
Suplentes: Don Juan Sánchez García y don Tomás Sevillano Canals.

Sección 5.
Proprietarios: Don Bernabé Almagro Amezcua y don Manuel Beltrán Romero.
Suplentes: Don Antonio Vega Montes de Oca y don Agustín Torres Aranda.

Distrito 9. Segismundo Morel Sección 1.
Proprietario: Don Rafael Bienvenido Tercero y don Miguel Castellano Naraini.
Suplentes: Don Gaspar Zuarna Alabarra y doña Angeles Zalma Depena.

Sección 2.
Proprietarios: Doña Ana Adams Mesa y doña Josefa Aguilar González.
Suplentes: Doña Gloria Yanes Muñoz y doña María Wagenes Olmo.

Sección 3.
Proprietario: Don Luis Alvarado Fernández y doña María Aguirre Gómez.
Suplentes: Don Gaspar Velázquez Vázquez y doña Ana Florés López.

Sección 4.
Proprietarios: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 5.
Proprietario: Don Juan Fajardo Cuerto y don Genaro Galante Febró.
Suplentes: Don Aurelio Taven Osorio y don Luis del Pino Huertas.

Sección 6.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 7.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 8.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 9.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 10.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 11.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 12.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 13.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 14.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

Sección 15.
Proprietario: Don Manuel Rerea Narváez y don José Casale Gómez.
Suplentes: Don Pedro Vidal Abarca-Gallisa y don Pascual Vizcaino Domínguez.

tan suyo que cultivan, no podían destruírnoslos totalmente, aun cuando en la comedia estrenada anoche brillan algunos lunares que quitan valor a la producción. Sean éstos la pesadumbre de algunas escenas, y algún que otro personaje que no conserva fielmente sus rasgos peculiares.

A más de que el argumento pertenece a una familia muy numerosa y no ya refiriéndonos al teatro clásico, sino en el contemporáneo.

En síntesis, la obra gustó y fué aplaudida; la personalidad artística de los Quintero tiene que salvar con fortuna un momento de vacilación o de carencia de inspiración en su vida de Arte.

Mercedes Paredes, Félix Dafauce y Fernando la Riva, trío triunfante anoche, como siempre, para ellos fueron los mayores aplausos.

Siguieron Carlos Tejada y Rafael Durán, con Josefina Mendo y Herlinda Cembreros. Muy discreta, María Larra.

EN EL COMICO

"Molinos de viento", ha sido sin duda alguna, la mejor de cuantas en orden a interpretación, ha representado la compañía Bejarano.

En ella consiguieron un personalísimo éxito Virtudes Bejarano y el tenor señor Blanco, quienes hubieron de bisar en varias ocasiones.

Secundados con buena voluntad y acierto por las demás partes de la compañía, la obra salvóse y fué aplaudida con entusiasmo.

Completó el programa la preciosa obra "Cuando el río suena".

De última, otro golpe a "Los sellos eléctricos", a teatro lleno como siempre en esta función especial.

CRISPIN.

Luz potente

y seguridad máxima a cualquier velocidad. Se garantiza con los nuevos Faros Bosch, aplicables a coches americanos y europeos de todas marcas. Precios económicos. Construcción óptica y mecánica insuperable. Distribución lateral. Luz potente e intensa y antideslumbrante para los cruceros. Pide a un proveedor que muestre los últimos modelos de presentación impecable y acabado en esmalte y cromado.



BOSCH
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES Y TALLERES

Acaba de aparecer: Ante el dolor y la Muerte

por el **DR. LUIS N. DE CASTRO**
Epilogo del Dr. César Juarros.

(El dolor y la muerte. El dolor físico y el dolor psíquico. Fisiología del dolor. Las causas del dolor. Psicología del dolor. El pentagrama del dolor. Los dolores del cuerpo. El dolor de amar. El dolor de ser bueno. El pesimismo del dolor. La alegría del dolor. Supresión del dolor: analgésicos y anestésicos. El miedo a la muerte. El sueño, hermano gemelo de la muerte. Muerte voluntaria: suicidio. Tránsito indoloro y agonía. Muerte celular o elemental. Muerte general o total. Eutanasia. Elogio del dolor y de la muerte.)

Un volumen de 264 páginas, 5 pesetas.

Del mismo autor:

Hombres rotos

(La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos.)

Prólogo del Dr. Verdes Montenegro.

Colofón del Dr. Julio Sousa.

Un volumen de 208 páginas, 5 pesetas.

INDICE

Lope de Rueda, 17. Madrid
Envíos por correo. Contra reembolso, aumenta cada pedido 0'50 para gastos.
Boletín mensual bibliográfico gratuito.

Vida Deportiva

CAMPEONATO ITALIANO
Roma.—En la jornada oficial de este campeonato se obtuvieron los siguientes resultados:

Palermo, 0; Juventus, 1.
Alejandría, 3; Génova, 1.
Roma, 2; Provençelli, 0.
Triestino, 0; Ambrossiana, 0.
Milán, 4; Precia, 0.
Padua, 2; Canale, 0.
Florença, 3; Bolonia, 0.
Nápoles, 0; Sivorno, 0.
Turin, 1; Nacio, 1.
De estos resultados destaca en primer término el tropiezo de la Ambrossiana que pierde el primer puesto de la clasificación y queda

Documentación para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico : : riódico : : Pedidos a reembolso

empatado a diez puntos con el Juventus.

También destaca la derrota del Bolonia y la del Génova por el Alejandría, que no se esperaba.

CAMPEONATO FRANCES
Paris. Los resultados de la jornada del presente campeonato fueron los siguientes:

Racing, 3; Marsella, 1.
Lille, 4; Excelsior, 0.
Montpellier, 3; Antous, 2.
Cannes, 1; Nimes, 2.
Niza, 1; Cete, 4.
Rennes, 8; C. A. Paris, 2.

En el Gobierno Civil

Una invasión de fincas en Los Barrios : : :

Cuando el gobernador civil dimisionario, señor Coloma Rubio, recibió a los periodistas, díjoles que como única noticia publicable había la denuncia presentada por el alcalde de Los Barrios, sobre invasión de unos setenta obreros en dos fincas de aquel término municipal, propiedad de los señores Roura y Carranza.

La Benemérita intervino y los invasores abandonaron rápidamente las fincas invadidas.

Parce que los obreros alegan en favor de su determinación una circulación no muy lejana sobre laboreo forzoso.

Se realizan gestiones particulares cerca de los propietarios de las fincas invadidas, para que se den cuenta de la triste situación en que se encuentran los obreros de aquella población.

Pudiera ser que se enviara a un ingeniero de la Reforma Agraria, para que después del correspondiente examen, informara si procedía o no imponer el paro forzoso.

Sin noticias del nuevo Gobernador : : : :

El señor Coloma sigue sin noticias del gobernador electo, don Alfredo Piqueras.

Unicamente, por noticias particulares, se sabe que es oficial primero del Cuerpo de Correos, con destino en Alicante, y que además es abogado.

El señor Piqueras en la actualidad desempeña el cargo de presidente del Sindicato de Correos en dicha provincia.

El paro obrero en Alcalá de los Gazules : : : :

Con objeto de ver la mejor manera de dar solución al paro obrero existente en Alcalá de los Gazules, visitaron esta mañana al gobernador civil, el alcalde don Antonio Gallego, y primer teniente alcalde don Sebastián Tizón del Puerto.

Solicitaron el envío de un delegado de Trabajo.

Cosas que pasan

Lesionado por un desconocido
Antonio Pacheco Robles, de 29 años, que habita en la calle Obispo Urquiza, 21, denunció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que al transitar por la calle María de Artega, fué agredido por un desconocido que se dio a la fuga, siendo asistido en la Casa de Socorro de lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve.

Denunciados por el casero
José León Ruiz, de 38 años, que habita en la calle Lubet, 6, y José Barreiro Espiner de 19 años, fueron denunciados por el casero de la citada finca, por haberse maltratado de obras y promover un fuerte escándalo, siendo asistido en el Hospital Mora de lesiones de pronóstico leve.

Los niños
El niño Enrique Ruiz García, que habita en la calle Silencio, 21, fué detenido porque en la conifería "La Camelia" pidió pasteles por valor de 60 céntimos, dándose a la fuga una vez que se lo entregaron.

El dependiente Gumersindo Espantoso, logró darle alcance.

Siempre lo mismo
Vienen apareciendo casi a diario articulos en los periódicos locales, en los cuales sus firmantes se quejan de las faltas de servicio público entre Cádiz y Baelnario.

Todos ellos se reducen a que si las autoridades no piden órden, si la Empresa es esta, o es lo otro, y que si se debe, o no, sancionar al empleado que admitió más pasaje del que corresponde en el coche, etc. etc.

Examinados a fondo estos articulos, se ve que están hechos por personas muy poco acostumbradas a viajar, y que cuando lo hacen pretenden ser juicios absolutos del vehículo que utilizan.

Si se culpa a las autoridades de esto que llaman abuso, es demostrar claramente la falta de orden en los que viajan.

Culpar, por el contrario, a la Empresa, es casi un absurdo, ya que no creo exista ninguna de ellas capaz de poder atender las necesidades de un servicio en casos como los que motivan esas quejas, a juicio de quienes las formulan.

Pasemos ahora a examinar la situación de los cobradores de servicio en los coches, y veamos qué mal paradas queda su autoridad ante esa aglomeración de público (entre el que se encuentra esa misma persona que después formula la queja), al dar la voz de "completo"; a pesar de lo cual, continúan su ascenso al coche de forma que es imposible a veces hasta efectuar el cobro.

En fin, y para terminar, señores "quejosos": Es preciso que reconozcamos que ni se puede hoy en día organizar mejor servicio, ni debe seguirse culpando a los empleados del tranvía de esos abusos, ya que como anteriormente queda demostrado, es el público el factor principal de los mismos.

Siempre lo mismo

Vienen apareciendo casi a diario articulos en los periódicos locales, en los cuales sus firmantes se quejan de las faltas de servicio público entre Cádiz y Baelnario.

Todos ellos se reducen a que si las autoridades no piden órden, si la Empresa es esta, o es lo otro, y que si se debe, o no, sancionar al empleado que admitió más pasaje del que corresponde en el coche, etc. etc.

Examinados a fondo estos articulos, se ve que están hechos por personas muy poco acostumbradas a viajar, y que cuando lo hacen pretenden ser juicios absolutos del vehículo que utilizan.

Si se culpa a las autoridades de esto que llaman abuso, es demostrar claramente la falta de orden en los que viajan.

Culpar, por el contrario, a la Empresa, es casi un absurdo, ya que no creo exista ninguna de ellas capaz de poder atender las necesidades de un servicio en casos como los que motivan esas quejas, a juicio de quienes las formulan.

Pasemos ahora a examinar la situación de los cobradores de servicio en los coches, y veamos qué mal paradas queda su autoridad ante esa aglomeración de público (entre el que se encuentra esa misma persona que después formula la queja), al dar la voz de "completo"; a pesar de lo cual, continúan su ascenso al coche de forma que es imposible a veces hasta efectuar el cobro.

En fin, y para terminar, señores "quejosos": Es preciso que reconozcamos que ni se puede hoy en día organizar mejor servicio, ni debe seguirse culpando a los empleados del tranvía de esos abusos, ya que como anteriormente queda demostrado, es el público el factor principal de los mismos.

A. J.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 18 DE OCTUBRE DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquivel

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería

Vigilancia: Primer sector, Infantería; idem segundo, Artillería.

REVISTA POR EL GENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION

En la tarde de mañana miércoles llegará a esta plaza en visita de inspección el Excelentísimo Sr. General de la División, el cual será cumplimentado, a las veinte horas en el Hotel de Francia, donde se alojará, por los primeros jefes de los regimientos de Infantería y Artillería y coronel de la Escuela de Tiro.

Dicho Excelentísimo Señor revisará las fuerzas de esta guarnición el 19, a las horas y en la forma que a continuación se indican: El regimiento de Artillería será revisado a las diez horas, para lo cual se encontrará formado en el patio del Cuartel con la antelación suficiente. A continuación serán revisados los locales del Cuartel citado y después la fuerza en instrucción en la batería de Balanzat.

El regimiento de Infantería será revisado a las once, encontrándose formado con la antelación suficiente en la explanada de los Glacis, organizándose un batallón de cuatro compañías de fusiles, dos de ametralladoras y dos secciones de máquinas de acompañamiento.

Después será revisado el Cuartel del regimiento citado.

Crónica Teatral

"EL SUSTO"
Ayer se estrenó en el Gran Teatro Falla, la comedia en tres actos de "los hermanos Quintero, "El susto".

Forzosamente ha de tener la producción quinienta pasajes de belleza tal que expresen la paternidad de la comedia. Los hermanos Quintero, que acostumbrados nos tienen a tantos éxitos en el teatro

RONEO

UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas

Muebles de acero

Máquinas de escribir

REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

Comentarios de la prensa

Madrid.—Los periódicos se ocupan, como es lógico, de la lucha electoral próxima y cada uno, con arreglo a su ideología, marca pautas, señala conveniencias y detiene programas.

"Ahorra", al hablar de este tema actual, dice que las elecciones han de tener un relieve interesantísimo, pero cree obligado señalar que entre los republicanos han surgido dificultades al tratar de confeccionar sus candidaturas.

En muchas capitales de provincias se han constituido fuertes frentes antirrepublicanos que no van solos y esto hay que tenerlo en cuenta, contra los socialistas, afirma el periódico, sino que puede constituir un peligro contra el régimen, y que deben intervenir de paso la "triste perspectiva de una dictadura que ocasionaría un daño irreparable a la República."

"La Libertad", en un extenso artículo, hace balance detallado de los dos años de actuación de los políticos que han integrado los Gobiernos republicanos, y afirma que como el pueblo ha seguido de cerca la labor desarrollada y como ha tocado los efectos contraproducentes de esa misma labor, sabrán al emitir sus sufragios no hacerlo en favor de aquellos hombres que han traicionado la verdadera ideología republicana.

"El Socialista", en tonos más raucos que en anteriores días, arremete contra todos aquellos grupos que considera enemigos de su ideal, distinguiéndose en el ataque a los republicanos radicales y conservadores, y para el discurso de Maura tiene frases de condenación, concebidas en conceptos de una dureza extraordinaria.

"El Sol" dice que la contienda electoral será transcendentalísima y que aún están a tiempo los re-

publicanos para buscar una fórmula que armonice todos los pareceres de los defensores del régimen.

"El Debate" se ocupa de los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol con individuos que salían de asistir al mitin en que habló Gil Robles, y dice que el Gobierno se halla en la obligación de reprimir la repetición de estos hechos por el propio decoro del Gobierno y al mismo tiempo para garantizar la libertad de pensamiento, que tanto se persigue.

"El Liberal" hace conjeturas alrededor de las elecciones y afirma que de las urnas saldrán muchos sorpresas si los republicanos no se alían y avizoran el panorama político con seguridad.

Deben adoptarse—añade—actitudes firmísimas e imponerse los más a los menos para evitar un grave descalabro.

EL SECRETARIO DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS CRISTIANOS

Barcelona.—El senador por Utrecht, señor Serrador, secretario general de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, que se encuentra en Barcelona de paso para Madrid, ha visitado la Unión de Dependientes de Acción Popular.

Durante su visita explicó cuál era la situación del sindicalismo cristiano en los demás países de Europa, en los que los obreros y empleados, consentidos de su deber de defender sus propios intereses profesionales, han comprendido que no podían inscribirse en los Sindicatos socialistas, hostiles al cristianismo, sino que le sería indispensable crear organizaciones sindicales que, sobre base de los credos cristianos, defendieran los intereses de los trabajadores y orientaran la sociedad en el sentido que los Pontífices han marcado en sus Encíclicas.

Los periódicos comentan la denuncia del señor Gil Robles sobre la existencia de una conjura para mediar un golpe de audacia contra el Gobierno, provocar el aplazamiento de las elecciones.—Consejo de Ministros en la Presidencia.—¿Ayudarán los sindicalistas sevillanos al partido social revolucionario?

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Desde la una de la tarde de encontrarse reunida la Diputación permanente de las Cortes.

El objeto de la reunión es examinar varios créditos considerados de carácter urgente.

A las seis de la tarde continuaban reunidos, creyéndose terminarán las deliberaciones a las ocho de la noche aproximadamente.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—El diario oficial publica entre otras disposiciones de menor importancia la siguiente: Orden del Ministerio de Estado prorrogando hasta el cuatro de diciembre el "modus vivendi" entre España e Italia.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Personas que merecen entero crédito, aseguran que para ocupar la subsecretaría de Comunicaciones, ha sido designado don Pedro Vargas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PRESENTA SU CANDIDATURA POR TERUEL

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Franco Engita, les dijo a los periodistas que tenía que desmentir la noticia circulada a que él no presentaría su candidatura a diputado.

Contra esta versión errónea—dijo—, deben asegurar que presentará mi candidatura por Teruel.

Terminó diciendo que no tenía

más noticias que comunicar a la Prensa.

EL ACOPLAMIENTO DE LOS CANDIDATOS DERECHISTAS QUE VAN EN BLOQUE

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las primeras horas de la tarde, estuvieron reunidos los grupos que constituyen las derechas unidas.

Trataron del acoplamiento de candidatos por Madrid y provincias.

En lo referente a la capital de España, no se ha tomado aún ningún acuerdo definitivo.

Fue acuerdo de los reunidos el presentar por la provincia de Burgos la misma candidatura que resultó triunfante en las últimas elecciones, o sea la de los señores Ruiz Cuesta, Martínez de Velasco, Estébanez y Gómez Rojí.

Quedó ultimada también la de Santander, por donde se presentarán los señores Sáinz Rodríguez, Fuentes Pila y dos tradicionalistas.

En las restantes provincias, manifestaron los reunidos a la salida que no se le ocultaba habrían de ser la lucha económica, por que los republicanos habían formado fuertes bloques para oponerse a las fracciones de derechas.

El único nombre ya designado para la candidatura de Madrid es el de don José A. Primo de Rivera.

A los señores Albiñana y Sanjurjo lo presentarán por distintas provincias donde tengan probabilidades de triunfar.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y diez de la tarde, estuvieron reunidos, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, en el Palacio de aquella, celebrando Consejo.

A la salida, el ministro de Comunicaciones, señor Palomí, dijo a los periodistas que había sometido a la aprobación de sus compañeros, por el que se le autorizaba, a la aprobación del pliego de condiciones para la construcción de doce coches metálicos del ferrocarril para el "Cuerpo de Correos."

Con el anterior decreto—agregó— se ha firmado otro en el que se da cuenta de la necesidad de aprobar urgentemente un suplemento de crédito por el que se autoriza la reparación de otros varios coches del mismo sistema, y de algunos que se encuentran en mal estado.

Siguió diciendo el ministro de Comunicaciones, que con arreglo a la ley de bases del Cuerpo de Correos aprobadas, será igualmente aprobado un nuevo convenio postal de acuerdo con las bases redactadas por una ponencia, ya estudiada por el Consejo de ministros.

Dijo por último que había formulado propuesta a sus compañeros del nuevo subsecretario de su departamento.

Al salir el jefe del Gobierno, expresó a los periodistas que se había hablado en el Consejo, llegándose a un acuerdo, de la concesión de licencia a los funcionarios de las distintas secciones dependien-

tes del Estado que presentan su candidatura para diputados a Cortes.

Estas licencias empezarán a disfrutarse en primero de noviembre, y terminarán el 20 del citado mes.

Esta misma tarde—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—, será redactado el decreto ya dicho.

Seguidamente el señor Pita Romero, secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo:

"Presidencia.—Aprobáronse decretos referentes a Obras públicas y a construcción de Escuelas y plan de higienización en el pueblo de La Cabrera (León)."

Estado.—El ministro informó extensamente al Consejo de política exterior, destacando lo relativo a la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones.

Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Nicolás Rubio.

Marina.—Autorizó al Ministro para la adquisición de 19 estac-

EL SEPTIMO ARTE

CINE MUNICIPAL

SE HA PERDIDO UNA RUBIA

Interesante película por su argumento de fondo aleccionador y moralista y por su interpretación muy acertada en cuantos interviene en la filmación de la cinta.

Los aspectos de la técnica se hallan igualmente a la altura del elogio.

Aumenta por momentos la animación y el entusiasmo que ha despertado en el público la noticia de ser el estreno de la gran película de la Casa "Universal" a beneficio de la Agrupación de la Prensa.

Como fin de fiesta que avasala grandemente el programa que los periodistas ofrecen al público, en su función de beneficio actuará la genial e inimitable intérprete de las canciones regionales, Pilar García.

Es como se puede apreciar un programa atrayente y sugestivo.

No deje para mañana el aparcar sus localidades si hoy puede hacerlo. En la taquilla del Cine Municipal y en la Agrupación de la Prensa, José de Toro, 17, bajo, puede hacerlo. No olvide las señas y dese prisa, pues estamos convencidos del llenar a registrar en el gran salón del Municipal.

nes radiotelegráficas para la Aeronáutica Naval.

Idem para la adquisición de dos aparatos de la Aviación de la Marina.

Se autorizó finalmente al señor Pita para que represente al Gobierno en los actos que han de celebrarse con motivo del traslado a Valencia de los restos del glorioso escritor y republicano insignne Vicente Blasco Ibáñez.

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia telefónica al Banco de España y Sucursales con motivo de la acordada emisión de bonos del Tesoro.

Instrucción Pública.—Estudió el Consejo las normas que han de seguirse para el ascenso de los profesores y auxiliares en las Escuelas de Artes y Oficios.

Se acordó ampliar el decreto de 14 de enero último relativo al ingreso de profesores técnicos en los Cuerpos de Ingenieros y Arquitectos.

Fue aprobado expediente sobre construcción de Escuelas graduadas, cuatro de niñas y otras tantas de niños, en Lérida.

Agricultura.—Decreto estableciendo normas para aliviar la crisis por que atraviesa la industria del cáñamo.

Idem incorporando a la Dirección general de Agricultura los servicios referentes al laboreo forzoso.

Obras Públicas.—Reconociendo a los funcionarios auxiliares de Obras Públicas ingresados en el Cuerpo por oposición el derecho a ingreso a las plazas oficiales de especialidades técnicas.

Decreto autorizando obras en el puerto de La Coruña.

Idem idem en el muelle de Levante de Melilla.

Idem idem dragado en el puerto de Luarca.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Huelva.—En el local del Orfeón Onubense se reunió ayer en asamblea la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la comarca de Huelva, despatchándose diversos asuntos de interés para la clase y eligiéndose nueva Junta directiva.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Granada.—Cerca del pueblo de Talara, término de Mondújar, una camioneta que se dirigía con cemento a Almuñécar, volcó en la cuneta, por haber perdido la dirección.

En el accidente perecieron Francisco Sánchez Jerónimo, de Almuñécar; José Siero, de Salobreña; y un tal Manuel, de Granada, y sufrieron heridas el propietario de la camioneta Antonio Fernández Medina, Manuel Urquiza Roldán, de Torrenueva, y Antonio Jerónimo Mendoza.

EN VALENCIA, CASO UNICO HASTA AHORA LOS HOMBRES SUPERAN A LAS MUJERES EN EL CENSO ELECTORAL EN VEINTE POR CIENTO

Valencia.—Se ha conocido el número de mujeres, así como el de hombres que emitirán su voto en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Contrariamente a lo que se ha registrado en las poblaciones de gran importancia, en Valencia es mayor el número de electores masculinos que el de los femeninos.

Están incluidos en el censo 586. 633 votantes.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Ferrol.—Ha fallecido a los ciento nueve años de edad, Manuela Sconanes la que no obstante su ancianidad trabajaba a diario en las faenas del campo y durante la noche reunía a sus numerosos nietos y biznetos contándoles para entretenimiento los hechos más salientes ocurridos en la pasada centuria.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL Y ESTALLAN VARIOS PETARDOS

Santiago de Compostela.—Esta mañana han declarado la huelga general todos los oficios en solidaridad con los camareros que prestan servicios en el Manicomio que ya con motivo del despido de varios de ellos montaban el despido de hace días.

A consecuencia de este movimiento huelguístico 1.500 locos se encuentran al cuidado exclusivo de las Hermanas de la Caridad.

Los obreros tipógrafos se suman al paro.

Los comercios abrieron sus puertas, estando servidos por los propietarios y sus familiares.

En la plaza del Mercado estallaron varios petardos, que han ocasionado enormes desperfectos.

Parece ser que han obedecido estos atentados a una venganza contra los tabajeros, que se negaron a secundar la huelga.

DETENCIONES IMPORTANTES

Barcelona.—La policía ha practicado esta mañana dos detenciones, a las que se le conceden importancia, pues parece guardar relación con el hallazgo de un depósito de armas.

Uno de los detenidos dijo llamarse Joaquín Seménat.

La policía se encontraba en casa del marqués de este título, donde le dijeron que dicho señor se encontraba ausente de Barcelona.

Del extranjero

HITLER DICE DEFENDER EL HONOR DEL REICH

Munich.—Ayer ha tenido lugar, en presencia de representantes del Gobierno del Reich, de las autoridades locales, del Cuerpo diplomático y consular, de las Corporaciones de artistas y estudiantes y destacamentos de las Milicias hitlerianas, de las Cascos de Acero y de las Juventudes hitlerianas, la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Casa del Arte Alemán.

El canceller pronunció un discurso, en el que dijo especialmente: "No podemos figurarnos el nuevo impulso del pueblo alemán, sin recrearnos en la cultura alemana y sobre todo en el arte alemán. La joven Alemania construye para su arte una casa que al arte pertenece. Somos un pueblo y queremos ser un imperio. Con el mismo fanatismo con que defendemos la gran-

deza de este Reich y su paz, pero también su honor, (aclamaciones entusiastas), y con el impedimento que el espíritu de discordia amenaza la unidad de la nación, cultivaremos la riqueza múltiple de nuestra vida interior. Munich debe volver a ser la capital del arte alemán."

Al dar el canceller el martillazo simbólico, la muchedumbre le ovacionó frenéticamente.

El canceller recorrió después en automóvil las calles ricamente adornadas y engalanadas, entre las caudalosas aclamaciones de la multitud.

Por la tarde se celebró un soberbio desfile artístico, al que asistieron el canceller, los representantes del Gobierno del Reich, autoridades locales, Cuerpo diplomático, etcétera.

UN DOCUMENTO AUTENTICO

Paris (Ofinor).—Hemos recibido un documento auténtico emanante del Comisario Labaleff, comandante de la Comandancia de una ciudad cosaca llamada Poltavka, en el Kouban.

Este decreto fechado en 17 de diciembre de 1932 lleva el número 1 y del cual extractamos los párrafos más esenciales.

"El Comité Ejecutivo del Cáucaso del Norte ha decidido: 1.° Expulsar todos los habitantes de la ciudad Poltavka fuera de los límites del país, a excepción de los ciudadanos que con las armas han defendido el régimen soviético. 2.° Disolver el Soviet de la ciudad y reemplazarlo por una Comandancia provista de poderes ilimitados. Por otra parte se prohíbe terminantemente a los ciudadanos no expulsados dada su fe comunista, 1.° la tenencia de armas, y la salida del territorio después de la caída del sol hasta el amanecer; de reunirse en las casas o en los sitios públicos; de ejercer todo comercio, así bien en la calle como en los almacenes, de destruir las casas u otras construcciones.

Se pone en conocimiento de todos los habitantes que la persona acusada de infracción de estas órdenes será severamente castigada e incurrirá si es debido en la pena de muerte. Se ordena a los pacíficos habitantes de ayudar por todos los medios a la actividad de la Comandancia.

Esta orden cuya autenticidad es notoria prueba ampliamente las noticias publicadas de tiempo en tiempo por la prensa mundial sobre las deportaciones en masa por las autoridades soviéticas de la población total de ciertas regiones.

OTRA BAJA DE LOS VALORES

Londres.—La Bolsa registra una baja en los valores alemanes. Los empréstitos Young y Dawes que se cotizaban en la sesión anterior a 51 y 79, respectivamente, han bajado hoy a 46 y 73.

De Sevilla y su provincia

VOTARA LA C. N. T. AL PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO?

Sevilla.—Se sabe por fuente autorizada, que se ha celebrado de forma secreta un plebiscito entre los Sindicatos afectos a la C. N. T., para ver cómo habrían de producirse sus afiliados ante la contienda electoral próxima; y si se reconocía que a pesar del apolitamiento que da carácter a las normas prácticas de la organización sindical, era conveniente inclinarse hacia aquellos sectores considerados más afines.

Parece ser que en principio y con resultado de doce mil votos a favor y nueve mil en contra, los Sindicatos acordaron dar sus votos, considerándolo táctica revolucionaria, al partido social revolucionario.

Asimismo se estima la posibilidad de apoyar a socialistas o comunistas, pero estas propuestas fueron rechazadas.

Esta fuerza presentará como candidato por la capital a Cánovas Cervantes, M. Uribe y Ezequiel Enderiz, los redactores de "La Tierra".

DEL SUCESO DE LA CALLE ALHONDIGA

Sevilla.—Por el sargento Antonio Muñoz Morales y el guardia José Delgado Morales, del puesto de San Felipe, a las órdenes del teniente don Ildefonso Cristóbal, se ha practicado la detención de Gerardo Piedra García, de veintitrés años, con domicilio en el número 27 de la calle Alhondiga, natural de Villanueva del Ariscal, cobrador de tranvías.

Se le intervino un revólver marca Pulpí, con cinco cápsulas, tres disparadas. Quedó a disposición del juez de guardia.

Parece que el detenido Gerardo Piedra ha manifestado que estaba presente cuando el suceso ocurrido en una taberna de la calle Alhondiga, en el que fue agredido un obrero de Acción Obrerista. Y que recogió el arma que dejó abandonada sobre el mostrador el agresor, Antonio Luna Mira.

POR MEDIAR EN UNA REYERTA, RESULTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Sevilla.—Esta tarde ha ingresado el Hospital Central, procedente de Bollullos del Condado (Huelva), el vecino de dicho pueblo Antonio Rojas Fernández, de 31 años, que fue asistido de una herida de arma de fuego en el pecho, pronosticada de gravísima.

Los que acompañaban al herido manifestaban que Antonio intentó mediar en una reyerta entre dos vecinos, alcanzándole una perdigonada en el pecho.

CAUSA APLAZADA

Sevilla.—Por enfermedad del letrado señor Campos, ha sido suspendida la causa que habría de verse ante el Tribunal de Jurados contra los autores de la colocación de una bomba en el domicilio del agricultor señor Huesca.

Ha quedado aplazada la vista ante Jurado también, hasta el día 27 del presente mes.

PROCESADO EN LIBERTAD

Sevilla.—En la Audiencia se ha visto esta mañana la vista de la causa seguida contra don Juan Luis Calvo Roja, secretario del Ayuntamiento de "La Algaba", al que se le acusa de haber malversado pesetas 4.344.

Examinadas las pruebas pericial y testifical, dieron un resultado favorable al procesado.

El Tribunal, por tanto, emitió veredicto de inculpididad, quedando absuelto el señor Roja, acordándose que el pago de las costas sea de oficio.

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de BEJARANO

Completamente reformada para actuar en este Teatro.

Mañana, a las seis y media de la tarde, y a las diez de la noche

El Contrabando y Los Gavilanes

Debut del notable barítono JOSE LUNA.

A las 11 y 45 ESPECIAL

El 69 duplicado

PRECIOS

| Para la sección doble | Para la sección especial |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Butaca..... 2'00 | Butaca..... 1'50 |
| Delantero de Anfiteatro..... 1'50 | Delantero de Anfiteatro..... 1'00 |
| Anfiteatro..... 1'00 | Anfiteatro..... 0'75 |
| Delantero de Paraiso..... 0'75 | Delantero de grada..... 0'50 |
| Paraiso..... 0'50 | Grada..... 0'40 |

Gran Teatro Falla

Gran Compañía de Comedias de MERCEDES, PREDES, FERNANDO LA RIVA Y FELIX DAFUCE

Mañana a las 10'15, estreno sensacional

SOL Y SOMBRA

comedia en tres actos de QUINTERO Y GUILLEN

El éxito de todas las temporadas

Pronto.

PROSTITUCION

Del Municipio y sus Servicios

Está suficientemente comprobado, que ni con este ni con ningún otro Gobierno se nos hace el menor caso en las altas esferas. Es más: que cuando se nos escucha, y se nos resuelve, al parecer, una cuestión, es para que nos callemos, sin perjuicio de, más tarde, modificarla, amularla o transformarla. Siempre en perjuicio de los intereses de la población. Como es natural, no hablamos de memoria, al hacer estas afirmaciones, sino con datos concluyentes. Ahí están las famosas obligaciones del Hotel Atlántico y el empréstito de millón y pico, con el Instituto Nacional de Previsión, para la Casa de Maternidad, Albergue Nocturno, etc., entre otras cosas más. Y que se nos diga si el pueblo gaditano puede ser ya optimista.

Pero faltaba algo más, en esta competencia de Gobiernos para no atender a Cádiz. Faltaba algo más, y lo tenemos. Todos ustedes recordarán la lucha, no terminada aún, para la posesión de los Glacis, Cuarteles y fortificaciones. Las idas y venidas, el verdadero pugilato con el señor Azaña, el decreto de concesión, el ridículo calvario emprendido luego, y así hasta la fecha, en que los Glacis siguen sin ser entregados a la población. Pues sobre eso, otro golpe más en el contra de Cádiz, de sus intereses y de sus obreros. Esto último lo más grave, porque con el hambre no se puede jugar. Es así: Se anunció una subasta para el segundo plan de obras del nuevo Cuartel de Infantería, para el día 16 del presente mes, en Cádiz y Sevilla, simultáneamente; importaba el proyecto más de cuatro millones de pesetas, lo que representaba trabajo para unos centenares de padres de familia un buen número de días, y además, el que no se paralizaran las obras del Cuartel, con nuevos despidos de los trabajadores que hoy se encuentran en ellas. Estábamos todos tan satisfechos. Pues nuestro gozo en un pozo. Suspendidas las subastas, sin una palabra de explicación, sin un razonamiento que ante el pueblo gaditano justificara esa medida que acarrea evidente perjuicio a la ciudad. Como si Cádiz no importara, como si ochenta mil habitantes no merecieran del Ministro de la Guerra o de quien sea una explicación, por muy breve que fuese.

Y así estamos. Y no podemos estar así. Esto es rotundamente incontestable. Precisa que se inicie una gestión vigorosa y enérgica para que rápidamente se vuelva a tramitar esa subasta y para que a la capital gaditana se le diga, con franqueza, qué poderosas razones han existido para suspenderla.

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:
Un buey, 273 kilos con 5 gramos; doce vacas, 2.345'6; un utero, 95; cuatro erales, 422; un añojo, 75'9; tres terneras, 178; tres nonnatos, 16; 18 cerdos, 1.437; cuatro cabrias, 61'5.
Total, 4.904 kilos con 5 gramos.
Precios en canal para los carniceros:
Vacunas mayores, de 3'10 a 3'35 pesetas kilo.
Terneras, de 3'40 a 3'50.
Cerdos, de 2'25 a 2'50.
Lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75.
Cádiz 16 octubre 1933.

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono, 1634

Dr. GILARDON
MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica 2

Establecimientos Ceron.—Cádiz

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.
Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.
Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.
Consulte previamente los honorarios, con sello para la contención.
Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

¿Será su regalo?

Resultado del concurso celebrado el día 7 en la Notaría de don Luis Alvarez Osorio, del Ilustre Colegio de Sevilla, para los regalos de PUBLICIDAD BILETAJES de los BILETES DEL TRANVIA CON ANUNCIO:
1.º Un corta de traje o abrigo para Señora, de 25 pesetas, de los Almacenes LA INNOVACION: 0114.
2 al 3. Dos camisas de Caballero, de 11 pesetas cada una, de la CASA GONZALEZ Plaza de la Catedral, 9 y 10: 2101.—0113.
4 al 7. Cuatro pares de medias de seda, de la CASA VENANCIO (Columela): 2003.—1842.—1726.—1022.
8 al 9. Dos vales para una limpieza y planchado de un traje cada uno, de la TINTOPERIA LARIOS, Ancha, 4: 2114.—0640.
10 al 13. Cigro botellas de Manzanilla LA GUITA (Representante Vda de F. Cantos), General Menacho, 9: 0125.—0134.—0610.—0617.
14 al 19. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en el Establecimiento de Ultramarinos LA INGLESA, Tomás Istúriz, 1: 1104.—1713.—1631.—1840.—1841.—1980.
20 al 25. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Confeitería y Pañolería VIENA: 1999.—2017.—2019.—2102.—1605.—1508.
26 al 30. Cinco vales para una compra de tres pesetas cada uno en la Droguería y Perfumería LA INGLESA, Valverde, 2: 1512.—1701.—1613.—1652.—1680.
Total: 30 premios.
Los favorecidos pueden recoger los regalos en las casas anunciadas, entregando el BOLETO premiado.
PARA EL MES DE OCTUBRE, más y más importantes REGALOS.

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 21 de Octubre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 28 de Octubre de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo
La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, saldrá el 15 de Octubre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante (eventual), el 20 de Cádiz, para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 30 de Freetown para Santa Isabel (Fernando Póo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito, y regresando el 18 de Noviembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena (facultativa), Alicante (facultativa), Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz: El 20 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1933.
Llegarán de Fernando Póo: El 2 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, continuando para Valencia y Barcelona; y el 2 de Noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias
SERVICIOS OFICIALES
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 19 de Octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de Octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona
Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

BARRERAS

Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo
De venta: Establecimientos CERON, Columela, 23.-Cádiz

Diputación provincial de Cádiz

Visitas
El vicepresidente, señor Campuzano, recibió varias visitas.
El Presidente, mejorado
El presidente, señor Icardi, se encuentra mejorado de su dolencia.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Lea Vd.
EL NOTICIERO GADITANO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL ANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de octubre de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fifa.) La Guayra, Puerto ta, etc., etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUESTRO PASADIZO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (fifa.) Valencia, Alicante (fifa.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUESTRO PASADIZO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (fifa.) Valencia, Alicante (fifa.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de noviembre el vapor MANUEL ARNUS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 17 de octubre 1933
SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'2 metros.—De 22 a 24: Apertura de la Estación. Concierto que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono. Música de baile. Cierre de la Estación.
SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 12: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. —Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E A J 7.
Día 18.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.
BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—A las 21'05: Emisión "Ridser" de la Perfumería Parera, con la cooperación de valiosos elementos artísticos.—21'30: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22: Concierto por el Orfeón Atlántida.—22: Noticias de Prensa. Fragmentos de ópera en discos de gramófono.—24: Fin de la emisión.
VALENCIA.—1.121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Wagner "La Walkyria", (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio. Noticias de última hora, servicio directo de la Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.
MADRID.—EAJ 7. 494'5 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de los discos solicitados por los socios de la U. de R.—19'30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyeute.—A las veinte y quince: La Palabra. Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N. de 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Selección de las zarzuelas "Carceleras", de Ricardo de la Vega y el maestro Peydró, y "Molinos de viento", de Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador, José A. Alvarez Cantos.—A las 0'15: "La Palabra"

Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.
MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. —19'25: Comentarios sobre la siguiente opereta.—19 y 30: Opereta en tres actos. Después de la opereta: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—No hemos recibido el programa.
TURIN (Italia).—1.096 kc. (273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.
BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—No llegó programa.
TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.
SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.
BAEL (Italia).—1.112 kc. (269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.
BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—No se ha recibido programa.
GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.
FLORENCIA.—598 kc (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.
ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.
revista "Ondas". (Tomados de la

Del "Boletín Oficial"

Excmo. Diputación Provincial de Cádiz
Cédula de notificación
La Comisión gestora de esta Excelentísima Diputación Provincial, en sesión de 6 de septiembre último, acordó por unanimidad, en expediente seguido para el cobro del arbitrio sobre productos forestales obtenidos en los montes de Propios de Los Barrios en el año 1931, imponer al Ayuntamiento de esta villa la multa de 250 pesetas por incumplimiento del artículo 8.º de la Ordenanza reguladora de dicho arbitrio.
Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos de notificación reglamentaria para cumplimiento del acuerdo en la forma dispuesta en el artículo 28.º del Estatuto provincial, pudiendo alegarse del mismo para ante el Tribunal Contencioso provincial dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha de la presente.
Cádiz 7 de octubre de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.
Señor Alcalde de Los Barrios.

FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ
Convocatoria
Se encuentran vacantes en esta Facultad de Medicina, once plazas de alumnos internos numerarios; una con destino a las Cátedras de Fisiología; una a las Cátedras de Higiene y Microbiología; una la de Farmacología; y ocho de Clínicas generales, las cuales han de proveerse por oposición, correspondiendo a cada una la remuneración de 1.000 pesetas.
Los señores Alumnos que deseen tomar parte en las oposiciones, habrán de presentar sus solicitudes, dirigidas al señor Decano de la Facultad, en la Secretaría de la misma, en el plazo de un mes, a contar desde la

publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo plazo los Alumnos aspirantes, que habrán de indicar en su solicitud las plazas que opositan, serán admitidos en los diferentes servicios de la Facultad, bajo la dirección de los Profesores Ayudantes, para imponerse de las prácticas correspondientes, si así lo desean.
Será condición indispensable para tomar parte en las oposiciones, estar matriculado como alumno oficial, y tener aprobadas las asignaturas que forman los dos primeros cursos de la Licenciatura, mas la Fisiología Especial.
Las oposiciones consistirán: Para las plazas adscritas a asignaturas de Laboratorio:
Primero. En un primer ejercicio práctico, común a todas ellas, de manipulaciones generales de Laboratorio (manejo del Microscopio, de la balanza de precisión, del autoclave, etcétera; preparación de una solución valorada, o práctica de una acidimetría o alcalimetría).
Segundo. En un segundo ejercicio práctico, especial para cada asignatura, consistente en una o dos manipulaciones de técnica particular de las materias comprendidas en la misma.
Tercero. En un tercer ejercicio escrito, consistente en una composición de tres temas, a cuyo fin se han redactado los correspondientes cuestionarios que obran a disposición del que quiera examinarlos, desde la fecha de la presente convocatoria, en la Secretaría de la Facultad.
Los ejercicios primero y segundo, serán eliminatorios.
Para las plazas de Clínicas generales:
Primero. En un ejercicio práctico de manejo y preparación del instru-

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes
VILLAJOYOSA (Alicante)
Efectos navales y depósito de odos mis productos
En Cádiz: PLOCIA, 13
y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)
Panificadora "Castro"
El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso
DIEGO MATEO
Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo
Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

mental, esterilización, exploración clínica, etc.
Segundo. En un ejercicio práctico de Cirugía menor y vendajes.
Tercero. En un ejercicio teórico, escrito, con arreglo a un cuestionario que obra en la Secretaría de la Facultad a disposición de los opositores, compuesto de temas de Terapéutica Semiología y exploración, Obstetricia y Cirugía menor. Los dos primeros ejercicios serán eliminatorios.
Cádiz 9 de octubre de 1933.—El Secretario de la Facultad, doctor Carreteras.—Visto bueno, el Decano, doctor Lavín.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ
Edicto
En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia de esta capital, dictada ante mí, en juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Manuel de Cárdenas, a nombre de don José González y González, contra don Francisco González y González, se saca a pública subasta la estantería, mostradores, demás instalación y las existencias del establecimiento de tejidos, sastrería y camisería situado en esta ciudad, Plaza de la Catedral números nueve y diez, bajo el tipo de cincuenta y dos mil seiscientos siete pesetas, señalándose para su remate el día veintiseis del corriente a las doce, en los estrados de dicho Juzgado, situado en la calle General Riego número nueve, piso principal, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta han de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la expresada suma: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, y que la relación de bienes y precio se encuentran de manifiesto en mi Secretaría.
Cádiz, once de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario judicial, P. S., Ramón Comesaña.